

Directora de Educación Comunitaria y Ambiental

Aurora Zegarra: “Es necesario desarrollar una ciudadanía responsable”



TAREA / JULIA VICUÑA

La percepción equivocada de que los maravillosos recursos que posee el país son inagotables e infinitos, ha conducido a la sociedad a la despreocupación por las necesidades de satisfacción de las futuras generaciones. Revertirla requiere de la configuración de una cultura ambiental a través de las decisiones políticas educativas y las estrategias de la Educación y Gestión Ambiental para el desarrollo sostenible. En la siguiente entrevista conoceremos más sobre las acciones que viene impulsando el Ministerio de Educación con el propósito de desarrollar fortalezas en los docentes para la implementación de una educación ambiental e impulsar una ciudadanía responsable.

ENTREVISTA DE LILIAM HIDALGO COLLAZOS Y JULIA VICUÑA
YACARINE

Realizada el 4 de noviembre del 2014

TAREA: Sabemos que existe una Política Nacional de Educación Ambiental. Y si bien conocemos que es general, queremos saber qué acciones se han venido desarrollando desde la Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental (DIECA) para implementarla.

Aurora Zegarra (AZ): Como sector Educación, hemos asumido la tarea de implementar los lineamientos de la política de acuerdo con las competencias; es decir, buscamos la transversalización de la educación ambiental en los diferentes niveles, modalidades y etapas. La propuesta o estrategia de aplicación del enfoque ambiental se ha venido desarrollando ya en la Educación Básica Regular (EBR), y hay todo un trabajo para implementarla en la Educación Básica Alternativa (EBA), en la Educación Básica Especial (EBE), en la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) y en la Educación Superior Técnico Productiva (ESTP).

Para la implementación de esta política, el sector ha formado grupos de trabajo entre direcciones, y la DIECA es responsable de promover esta tarea articulada con las direcciones generales. Estos equipos, con especialistas de la DIECA y de estas otras direcciones, trabajan la propuesta de la educación ambiental y cómo implementarla según la característica de cada modalidad.

Ahora tenemos normativas e instrumentos que nos permiten aterrizar objetivamente la propuesta: todos tienen que ver con promover competencias fundamentales y capacidades en nuestros estudiantes, que les permitan asumir una cultura mucho más responsable y conocer cuáles son sus derechos, sus obligaciones y la forma de aproximarse, gestionar, interactuar con su entorno inmediato, sea éste urbano o rural.

Actualmente se está implementando la educación ambiental en todas las modalidades. Se han desarrollado varios talleres con especialistas de EIB y se les ha dado una ruta metodológica para que trabajen en todas estas escuelas los proyectos de educación ambiental integrados. Lo mismo hemos hecho con Educación Básica Regular: trabajamos a nivel nacional con nuestros especialistas de educación ambiental y del Programa Presupuestal Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres (PREVAED), desarrollando fortalezas en nuestros profesores para que ellos implementen la educación ambiental en sus instituciones educativas.

TAREA: Uno de los lineamientos de la política ambiental es la incorporación del enfoque en los ins-

trumentos de gestión, como en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y en el Curricular. ¿Cuánto se ha avanzado?

AZ: Yo diría que tenemos un logro muy importante: la resolución ministerial que ordena a todos los directores del país, los del sector público y los del sector privado, lo que deben hacer cuando desarrollen sus actividades educativas. Desde el punto de vista de la gestión institucional y pedagógica, se ha incorporado la gestión ambiental. De este modo se articula la tarea del Comité Ambiental a la organización y a las acciones de educación ambiental, de gestión de riesgos y de educación en salud, las que deben ser consideradas en el plan anual de trabajo de la institución educativa. Eso lo tienen que hacer todos, es una obligación, pues está en el marco de la Política Nacional de Educación Ambiental.

Como DIECA también hemos emprendido un reto muy importante, que tiene que ver con la evaluación de los logros ambientales. Se trata de un proceso de autoevaluación en el cual se involucra a la comunidad educativa —al director, los profesores, los estudiantes— con aliados estratégicos: representantes de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), de la Dirección Regional de Educación (DRE), del sector Salud, de las municipalidades, del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres (CENEPRED), del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), etcétera. Se evalúan ciertos indicadores, como cuánto han avanzado las instituciones educativas para implementar, en este caso, la política. Esos indicadores tienen que ver, por ejemplo, con la ambientalización del PEI y del propio plan anual de trabajo. ¿Qué quiere decir esto? Que se requieren condiciones adecuadas para hacer un diagnóstico y planificar que nuestros chicos desarrollen sus actividades educativas. El director incorpora temáticas que tienen que ver con su propia problemática ambiental o con las potencialidades; tendría que destacar también las amenazas que enfrenta la institución educativa.

Se trata de desarrollar una serie de acciones que están en la matriz de evaluación de logros ambientales y en las que el director puede verificar si está cumpliendo todos los indicadores o no, medir si está en el inicio, en proceso o ya han avanzado. También, si está entre los logros previstos o entre los destacados, porque no solamente gestiona en la escuela, desde el punto de vista institucional y pedagógico, sino que trasciende la escuela y la vincula a la comunidad. Si ha alcanzado ya este nivel, está en logro destacado.

El año pasado han participado 12 780 instituciones educativas en el proceso de evaluación, información que nos permite mirar cuánto estamos avanzando. Medir el avance de la comunidad educativa a nivel nacional en esta temática es una de las tareas de la DIECA. Además, el Plan Nacional de Acción Ambiental se plantea, entre otras tareas, ir avanzando en esta temática en el sector Educación.

TAREA: ¿Cuándo una escuela tiene un logro destacado? ¿Podría darnos un ejemplo?

AZ: Cuando es segura, ecoeficiente y saludable. Segura, porque cuenta con su plan de gestión de riesgos de desastres; porque tiene organizados y capacitados a los profesores y a los estudiantes para evitar llegar a una situación de emergencia, o para enfrentar adecuadamente estos eventos, o para rehabilitarse si éste ocurre. Ecoeficiente, porque maneja adecuadamente sus propios recursos (su energía eléctrica, el agua); porque tiene sus áreas verdes cuidadas, cuenta con un sistema de gestión de sus propios residuos, entre otras acciones que tienen que ver con la ecoeficiencia, sobre todo si ello se traduce en actitudes, si los estudiantes son parte de una nueva forma de gestionar su escuela.

Y, finalmente, una institución educativa es saludable cuando, por ejemplo, trabaja mucho en promover la limpieza de niñas y niños, en acciones de prevención de enfermedades prevalentes, o cuando enfrenta de manera adecuada las dificultades que se presenten en sus medios de vida, como tener baños limpios, quioscos y loncheras saludables, con alimentos adecuados que permitan a niñas y niños tener buenas condiciones físicas para estudiar. Es saludable, también, porque promueve campañas que permitan prevenir el dengue o a favor del lavado de manos.

TAREA: ¿La autoevaluación es voluntaria?

AZ: Sí. Sin embargo, es una de las actividades que promovemos a través de la Dirección. Toda escuela que quiere brindar una educación de calidad tiene que tener estas condiciones y evaluarse, mirar en qué situación se encuentra y cuál es su plan de mejora hacia adelante, todo en el marco del Plan Anual de Trabajo.

TAREA: Hay escuelas que probablemente tienen todos los recursos: agua, alcantarillado, desagüe; y otras que no. ¿Cómo se maneja esta situación? ¿Cómo se hacen las evaluaciones? ¿Cuáles son los indicadores en estas escuelitas?

AZ: En realidad, el que no cuenten con algún recurso es una limitación. Para enfrentar esta situación desde un punto de vista pedagógico, se tienen que generar capacidades para que nuestros niños y niñas, de acuerdo con sus condiciones, de todas maneras aprendan a conservar su salud. Hay lugares donde no hay agua y es donde más se tienen que lavar las manos; es contradictorio, pero se tiene que ver la forma de que aprendan la importancia del lavado de las manos para conservar la salud, en particular en lugares donde no hay las condiciones de salubridad adecuadas.

La propuesta de la Dirección tiene dos dimensiones: una es la pedagógica, que incide directamente en el trabajo del profesor, para que desarrolle sus sesiones de aprendizaje y logre actitudes ambientalmente responsables, previo conocimiento y valoración de los temas por nuestros estudiantes. La otra dimensión es la gestión; de ésta se encargan los directores, docentes y también los estudiantes: todos tienen que gestionar condiciones adecuadas en la institución educativa. Uno de los grandes problemas son los medios de vida. Si, por ejemplo, hablamos de comunidades rurales, éstas se encuentran en territorios donde hay mucha pobreza, y, debido a la adversidad del ecosistema, no cuentan con recursos para tener una dieta variada. ¿Qué promovemos ahí? Los huertos, los invernaderos, que son trabajados por el profesor, los estudiantes, las madres y los padres de familia, para mejorar las condiciones de vida mediante proyectos de educación ambiental integrados. El profesor planifica el proyecto y, a través de éste, promueve que sus chicas y chicos aprendan y, sobre todo, que tomen ciertas posiciones y se generen actitudes positivas de cambio, de transformación.

TAREA: ¿Qué tipo de reconocimiento recibe una institución educativa que tiene el logro destacado?

AZ: En realidad, es simbólico. A nivel nacional, los ganadores son 26. El concurso es un proceso de valoración y autoevaluación que se inicia cuando la propia escuela entrega su ficha, su matriz de logros ambientales, a la UGEL. Ésta evalúa las fichas de todas las escuelas de su jurisdicción y selecciona tres ganadoras a nivel de su localidad. Estas tres van a la DRE, que se encarga de seleccionar a tres de todas las ganadoras de las UGEL de su jurisdicción, y éstas son las ganadoras de la región. Cada DRE nos envía a sus tres ganadoras, y de las 78 que nos llegan escogemos una de cada DRE, de modo que son 26 ganadoras a nivel nacional. De todas ellas el jurado, que es intersectorial, escoge a las tres ganadoras nacionales. El reconocimiento es una pasantía.



Ellos vienen y hacemos un trabajo de valoración sobre lo que hace la comunidad educativa (los profesores, el director y los estudiantes). El premio es para la institución educativa, a la que se le da la Bandera Verde, que tiene las tres estrellas que representan a los tres ministerios: de Educación, del Ambiente y de Salud. Una escuela que cuenta con una Bandera Verde es una escuela que tiene indicadores de calidad y que garantiza buenas condiciones para el estudio; y, sobre todo, son escuelas en las que los estudiantes son parte de este cambio, de estos logros.

TAREA: Nos contabas de dos dimensiones, una prácticamente centrada en la gestión y la otra que tiene que ver con lo pedagógico. Regresando a este último asunto, nos interesaría saber cómo vienen incorporando la temática de la educación ambiental en esta propuesta del nuevo marco curricular que se está construyendo a nivel nacional, en lo que llaman los “aprendizajes fundamentales”.

AZ: La Dirección ha participado en los equipos técnicos encargados de trabajar las propuestas de las competencias fundamentales; una de ellas, en la que está plenamente articulado el enfoque ambiental y la gestión de riesgos de desastres, es la de ciudadanía. El enfoque ambiental es trasversal a la competencia fundamental de ciudadanía, y hay campos en los cuales se han determinado cuáles son esas capacidades que tienen que desarrollar nuestros estudiantes. Se debe trazar en mapas el progreso para saber qué tienen que aprender desde Inicial hasta Secundaria, qué tipo de ciudadanos queremos, aquel que conoce y comprende la dinámica de la naturaleza, que gestiona y transforma adecuadamente su entorno, que conoce sus derechos y deberes en relación con su entorno inmediato.

En la propuesta pedagógica trabajamos tres componentes: la ecoeficiencia, la educación en salud ambiental y la educación en gestión de riesgos de desastres. Todos tienen origen ambiental: las amenazas son del territorio,

son características de los ecosistemas, heladas, lluvias, inundaciones, sismos, tsunamis; tienen una connotación acorde con las características del territorio. Mientras que la educación en salud ambiental tiene que ver con las causas u origen de algunas enfermedades. A veces éstas son de carácter ambiental; por ejemplo, las enfermedades prevalentes. La desnutrición crónica en nuestros estudiantes, o la parasitosis, son problemáticas ambientales, como lo son las enfermedades que se contagian, como la influenza, que depende de vectores que están en el entorno, en el ambiente, y que se pueden enfrentar desde el punto de vista de la educación ambiental.

Estos componentes los trabajamos a través de la política y de la competencia fundamental de ciudadanía, que es parte del marco curricular nacional. Además, se está encarando el tema desde un punto de vista de la educación ambiental para el desarrollo sostenible. No se está trabajando para conocer el fenómeno, sino para mirar un poco más allá. No solo comprendo qué es el agua, para qué sirve, sino que debo saber cómo utilizarla, qué pasa si la utilizo mal, cuáles son las consecuencias. A eso le llamamos nosotros dimensión ambiental: mirar más allá de la simple comprensión o el conocimiento de los fenómenos, comprender las consecuencias de nuestra forma de interactuar con ellos.

TAREA: ¿Qué papel juegan los docentes en la educación ambiental? Y desde la Dirección, ¿qué acciones han emprendido para fortalecer las competencias de maestros y de maestras? ¿Cuáles han sido sus logros?

AZ: Tenemos, a nivel nacional, instrumentos y normativas. Capacitamos y fortalecemos a nuestros especialistas de educación ambiental y de gestión de riesgos de desastres para que desarrollen acciones que permitan que los directores y profesores se informen y comprendan cuál es la propuesta metodológica para implementar o aterrizar la educación ambiental. La propuesta tiene que ver con los proyectos de edu-

cación ambiental integrados: se les da una ruta, se les explica, se les brinda un instrumento (la matriz), acompañamiento técnico y pedagógico, para que los puedan desarrollar. Es una estrategia que nos permite integrar iniciativas, articular todas las líneas de acción educativa en la institución educativa. ¿Qué significa? Muchas veces el profesor de Ciencias Naturales tiene sus pequeños proyectos de biohuerto, reciclaje; el de Comunicación y el de Historia también tienen sus pequeños proyectos. Pero el proyecto de educación ambiental integrado se constituye en un instrumento de formación que permite al estudiante mirar todo su entorno e identificar su problemática y sus potencialidades; y en el marco de un solo proyecto se articulan todas las áreas. De repente se trabaja el biohuerto a través de Comunicación, de Matemática o de Formación Laboral. En concreto, lo que nos interesa al final es el cambio de actitud del estudiante. Está el proyecto, están las plantitas muy bonitas y una serie de elementos que han logrado transformar y mejorar el entorno, pero lo más importante es que en ese proceso el estudiante ha vivido muchas experiencias que le han permitido comprender por qué es mejor cuidar la plantita y ha adquirido una serie de actitudes positivas. En conclusión, a través de los proyectos de educación ambiental integrados la comunidad educativa enfrenta su problemática socioambiental y busca transformarla. Las personas tienen que aprender a transformar y mejorar su entorno, y eso se traduce en actitudes.

TAREA: ¿Cuáles dirías tú que son las mayores dificultades con las que se encuentra la Dirección en el esfuerzo de implementar la propuesta en el aula?

AZ: La mayor dificultad es que todavía nos falta capacitar a los profesores acerca de cómo seguir la ruta que los llevará más allá de una enseñanza tradicional; que busca la integración para sacar adelante un proyecto; que cada uno participe en un proyecto que dinamiza la escuela, la transforma físicamente y, además, crea energías positivas entre todos, en conjunto, en equipo. Eso es lo que observamos en cualquier escuela que tiene logros destacados.

Las escuelas de diferentes puntos del país, con diferentes problemáticas, con distintas iniciativas, tienen el mismo resultado porque es la propuesta metodológica la que les permite integrarse y llegar a un objetivo concreto. Todos trabajan en conjunto. Una de las dificultades es que necesitamos motivar un poquito más a los profesores en el tema. Sin embargo, repito, hay una gran apertura.

TAREA: Al inicio de la entrevista mencionabas que se están haciendo cosas en conjunto con la Dirección General de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural (DIGEIBIR). ¿Qué acciones se están llevando a cabo para solventar un diálogo de carácter más intercultural en los temas ambientales? ¿Se toman en cuenta las perspectivas de las poblaciones indígenas, de los pueblos originarios, que pueden ser complementarias? ¿Están haciendo algún nivel de articulación, de complementariedad, para tomar en cuenta esta mirada más intercultural?

AZ: Sí, definitivamente. Nuestra propia política hace referencia a la necesidad de una mirada intercultural. La cultura es, digamos, territorial; la educación ambiental, también. La metodología que proponemos parte de hacer un análisis del entorno —que incluye necesariamente a la cultura— para encarar el problema. Como estrategia, la Dirección trabaja directamente con la DIGEIBIR. Cuando se fortalecen las capacidades y los especialistas de EIB y los *yachaq* trabajan el enfoque ambiental, entonces hay un encuentro de esta propuesta con la mirada de la DIGEIBIR.

Una de las bondades de la educación ambiental es que te permite encarar la problemática socioambiental del territorio, de las comunidades, sin perder de vista la cultura, la política, la idiosincrasia de las personas, para poder encararlas y desarrollar alternativas de solución o transformación. Definitivamente, hay una mirada intercultural: los pueblos deciden, según su cultura, mejorar sus condiciones de vida de acuerdo con sus perspectivas, sus posibilidades y sus recursos.

TAREA: Desde esa perspectiva, también contemplan el uso del territorio, así como la ocupación y el aprovechamiento de los recursos naturales, la conservación de la diversidad. ¿Todo ello está comprendido en esa política intercultural?

AZ: Exacto. La educación ambiental surge ante una gran problemática global que va aterrizando según las necesidades de cada país. El nuestro no es uno de los países que más ha depredado sus recursos, si lo comparamos con otros, pero aquí hay un manejo irresponsable que hace necesario encarar resueltamente el tema. Por ejemplo, estamos trabajando con el Ministerio del Ambiente estas temáticas, con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), con el que hemos desarrollado este año el concurso nacional “Las áreas naturales protegidas invaden las escuelas”. ¿Con qué intención? Para que



los estudiantes conozcan las bondades de su territorio, su biodiversidad, sus recursos naturales, y así puedan valorarlos. Lo que se valora, lo que se llega a querer, es lo que se cuida; y si no causamos ese impacto en nuestros estudiantes, no vamos a lograr el cambio de actitudes. Yo diría que la educación ambiental es una respuesta a la problemática socioambiental de nuestro país, a las demandas de la sociedad, que quiere que se encare el problema. Somos un país joven todavía, y tenemos la fortuna de contar con valiosos recursos naturales y de biodiversidad que debemos cautelar, manejar y gestionar responsablemente. Ese es el mensaje y, tal vez, la gran contribución del sector Educación. Nosotros estamos formando a los decisores políticos para que, antes de tomar una decisión desafortunada, piensen en el impacto ambiental y social que ella puede causar. Es necesario desarrollar esas competencias para lograr una ciudadanía responsable. A eso se orienta la educación ambiental.

TAREA: Desarrollan acciones conjuntas con los ministerios de Salud y del Ambiente. ¿Qué supone una relación intersectorial? ¿Es relativamente sencilla? ¿Qué desafíos supone la acción coordinada?

AZ: Es un trabajo de muchos años que se ha ido consolidando. El sector Educación es muy importante para el logro de una nueva cultura ambiental. Por eso el trabajo con el Ministerio del Ambiente es complementario: ellos necesitan del sector para promover la conservación de nuestros recursos, de nuestras unidades de conservación. La educación ambiental es uno de los ejes estratégicos. Hay un nivel de complementariedad para trabajar en equipo: ellos nos dan todas las recomendaciones técnicas que necesitamos para que nuestros pedagogos y especialistas las lleven a las aulas.

Lo mismo ocurre con Salud. Por ejemplo, trabajamos educación preventiva en la ciudadanía, cómo prevenir las posibles epidemias y pandemias. Ellos generan muchos recursos y propuestas que son recibidos por

el sector Educación a través de la DIECA. Nosotros los adecuamos y los llevamos a las aulas por medio de nuestros profesores. Hay un trabajo complementario. Como sector necesitamos la información técnica para que sean los pedagogos, con todas sus fortalezas, los que la desarrollen apropiadamente en las escuelas.

TAREA: ¿Cuán sensibilizados están los profesores con esta temática? ¿La sienten como algo natural, o como un exceso de trabajo?

AZ: Algunos saben planificarla como parte de sus actividades educativas, porque emprender el proyecto de educación ambiental integrado puede contribuir a desarrollar las temáticas. Yo creo que existe la necesidad de comprenderlo así: es una metodología que se desarrolla en los horarios laborales. La propuesta es ir de una educación muy tradicional a una que nos permita enfrentar con otras propuestas metodológicas las temáticas que normalmente se desarrollan.

TAREA: ¿Algún comentario más?

AZ: Que es importante que las instituciones educativas, el Comité Ambiental de cada una de ellas, apliquen la matriz de evaluación de logros ambientales y que puedan medir su nivel de avance. El trabajo que hacen nuestros estudiantes y nuestros profesores debe ser valorado. Yo quisiera decirles a nuestros profesores que la matriz es un apoyo, una herramienta que nos permite medir cuánto hemos avanzado, y que hace posible que contemos con indicadores para saber hacia dónde ir y qué se va a planificar para 2015.

Es importante la autoevaluación: si yo quiero gestionar una educación de calidad, debo tener la capacidad de autoevaluarme y lograr estándares e indicadores que me permitan dar a los estudiantes las condiciones adecuadas, y, sobre todo, lograr la formación integral que ellos requieren en este gran campo de la educación ambiental. 🗣️